Alcaldía de Caldas

Informe de Evaluación Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Persona Natural)

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de la propuesta presentada por: **LINA MARIA CARVAJAL OSPINA,** identificado con la cc No. **1.037.592.361**

OBJETO: Apoyo profesional al proyecto de implementación del observatorio de políticas públicas del Municipio de Caldas, Antioquia.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Hoja de Vida (Formato función pública).	CUMPLE
2.	Declaración de Bienes y Rentas Función Pública.	CUMPLE
3.	Fotocopia de Documento de Identidad ampliada al 150%.	CUMPLE
4.	Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
5.	Fotocopia de libreta militar o certificación en trámite (Hombres).	-
6.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	CUMPLE
7.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	CUMPLE
8.	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE
9.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE
10.	Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
11.	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	CUMPLE
12.	Tarjeta Profesional (En el evento de requerir la profesión).	CUMPLE
13.	Certificados de estudio.	CUMPLE
14.	Certificados de experiencia.	CUMPLE
15.	Examen pre ocupacional.	CUMPLE
16.	Certificado de apertura o de la Cuenta bancaria.	CUMPLE
17.	Certificación de afiliación del sistema de salud y pensiones. (AFP-EPS) como independiente	CUMPLE

EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
Se requiere que el contratista sea una persona natural, y que tenga un Nivel Educativo Profesional en derecho, con maestría o título profesional en derecho con especialización.	EL contratista deberá acreditar experiencia profesional de treinta y seis (36) a cuarenta y ocho (48) meses	El contratista deberá acreditar experiencia profesional de treinta y seis (36) a cuarenta y ocho (48) meses
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la formación académica y experiencia se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA DEL PERFIL REQUERIDO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MARINA HINCAPIÉ ÁVILA	TÉCNICA DEL PROCESO	
ROOSEVELTH VANEGAS	JURÍDICO DEL PROCESO	

FECHA: 06 NOV 2026